

# HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20.

Año XVI. ✠ 27 Marzo 1914. ✠ Núm. 1.770

Redacción y Administración: Tendillas, 17

Los «Grecos» de Santo Domingo.

## SIN NOMBRE

No le tiene lo acaecido en Santo Domingo el Antiguo. Cuando la ciudad se dispone á glorificar la memoria y la obra de su excelso artista, y mientras se erige un monumento que en la plaza pública las perpetúe, son brutalmente profanadas allí donde laten sus más venerables recuerdos, destrozándose otro monumento, el más expresivo, el más espléndido, el que mejor excitaba al sentimiento y movía á reverencia: como que era el alma misma del Greco.

Esos cuadros de Santo Domingo son los primeros que aquí pintó el Greco. Para pintarlos vino á Toledo, requerido por el cofundador del monasterio, don Diego de Castilla, y ello fué causa de que en nuestra ciudad quedase y dejara los mejores frutos de su portentoso ingenio. Uno de tales cuadros fué el que pintó para el retablo de su propia tumba. En ese monasterio fué, por voluntad suya, sepultado. Los retablos del templo, en que los lienzos estaban acomodados, él los trazó.... Y ninguna de estas circunstancias, ninguno de estos recuerdos, culminantes en la historia del Greco, han bastado á contener las profanadoras manos. Los lienzos han sido arrancados de su sitio y los retablos han quedado deshechos.

«Un templo saqueado» titula el *ABC* á la noticia de la infame tropelía. Saqueo y saqueo sacrilego, ha sido, en verdad; pero esta vez, no las turbas de la calle, sino los señores de la casa, sus dueños y custodios han sido los saqueadores.

Curiosa es, por cierto, la excusa que hasta ahora se ha dado. Dícese que los cuadros han sido de sus retablos retirados por evitar irreverencias y en prevención de que extrañas gentes los arrancasen y sustrajeran de allí cualquier día. Pues ¿cabe mayor irreverencia que la cometida, desmochando una obra consagrada al culto de Dios, ni se ha hecho menos, arrancando los cuadros y llevándoselos, todavía no se sabe á dónde, de lo que hubieran hecho gentes extrañas? ¡Profanación artística, profanación religiosa, profanación de la memoria del cofundador del monasterio, cuya piedad cristiana sufragó esa obra!

¿Cómo convencer de que con hechos tales sufren considerable quebranto aun los propios intereses de la Iglesia? Son el arte y el culto religioso, desde los primeros siglos, inseparables compañeros; también mutuos auxiliares, porque si el arte debe á la religión la inspiración de sus obras más insignes, la religión debe al arte un gran concurso en la conquista de los corazones y en el homenaje externo debido á Dios. Pues con el esplendor del arte huirá de los templos el esplendor del culto, y el daño que con él sufra la religión es para considerado.

¿Dónde están los cuadros? Esto es lo que ahora principalmente nos importa. Esos cuadros, si no han sido vendidos, deben volver en seguida á sus retablos, á su ambiente, al servicio del culto, á la veneración de los que sienten y de los que estudian, porque lo exigen la dignidad de Toledo y la memoria de don Diego de Castilla y el Greco. Nada de pretextos ni de excusas, porque en este

caso no cabe más que reintegrar los lienzos á sus respectivos sitios. No se saque el cristo del derecho de propiedad, porque, aparte de que sería muy discutible en este caso, y lo será seguramente, si no se atiende la voz de la opinión pública—porque los cuadros de referencia no pertenecen á la Comunidad, sino al Patronato del Monasterio, según autorizadas opiniones—no es lícito que el interés público y la dignidad de un pueblo puedan sacrificarse á un egoísmo individual ó á un interés privado.

Y entretanto, ¿no ha llegado la hora de clamar por una ley protectora de nuestras obras de arte, y de formar, para conseguirla, un gran estado de opinión que pese sobre el Gobierno? No se cortará el mal de raíz, ni siquiera se logrará tronchar uno solo de sus brotes, limitándose á lamentar esos desafueros. Seguirá la expoliación y un día y otro día seremos sorprendidos con nuevos escándalos. Actualmente hay en venta varias obras artísticas. *La Región* denuncia en su último número la de una de ellas. *El Liberal*, la que se prepara de un famoso artesano, sobre la cual escribiremos extensamente cuando adquiramos más concretos detalles. En la anterior semana fueron embalados un retablo y varios cuadros, no sabemos todavía á punto fijo de dónde. Y así sucesivamente, hasta terminar, que será muy pronto, con la mayor parte de nuestro tesoro artístico.

Es una escandalosa vergüenza, para consentir la cual es preciso toda la característica paciencia de nuestro pueblo.

### ¿Gestiones de la Defensora?

Oímos decir que la Asociación defensora de los intereses de Toledo se había dirigido al Gobierno en estos ó parecidos términos:

«No cumpliría esta Asociación sus más elementales deberes, si no recurriese á V. E. en protesta contra la profanación artística cometida en el Convento de Santo Domingo el Antiguo, y en solicitud de que el Gobierno gestione cerca de las autoridades eclesiásticas el reintegro de los cuadros del Greco á los sitios de donde han sido arrancados.

Esa profanación y otras tantas, prueban la necesidad de que el Gobierno provea con urgencia medidas eficaces en remedio del mal, que amenaza acabar con Toledo, en nombre del cual, como defensores de sus intereses, encarecemos al Gobierno se sirva someter á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley que garantice la seguridad de nuestras obras de arte, así como la conservación del carácter legendario de la ciudad».

También oímos que la «Defensora» hacía asimismo gestiones, en el sentido que expresa el primer párrafo de lo transcrito, cerca de la autoridad eclesiástica de Toledo.

Pero nosotros no lo hemos creído, naturalmente, y bien informados, podemos asegurar que nada de eso es exacto.

Si la «Defensora» hace alguna gestión sobre este asunto, será en protesta de que los Sres. San Román (D. Teodoro y D. Francisco), hayan valientemente denunciado, como buenos patriotas y amantes de Toledo, el atropello del Convento de Santo Domingo, y de cuanto contra él se habla y se escribe estos días.

La Prensa.

Casi todos los periódicos de Madrid

relatan y comentan lo ocurrido en Santo Domingo el Antiguo.

*El País* y *El Mundo*, principalmente el primero, lo comentan en brillantes y duros términos, encareciendo la urgencia de que el Gobierno acuda en remedio de tanta vergüenza.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

### Valentín Sánchez Durán.

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del que fué gran compañero y amigo queridísimo nuestro.

Valentín Sánchez Durán, era una sobresaliente inteligencia y una pluma brillantísima. De humilde cuna, llegó muy joven á procurarse una honrosa carrera, logrando bien pronto ocupar lugar preeminente entre sus compañeros más distinguidos.

Consagraba todo su tiempo al estudio y al periodismo, especialmente al profesional, en el que adquirió extraordinaria reputación. En las mejores revistas del *Magisterio*, se publicaban frecuentemente trabajos suyos, en los cuales brillaban el pensamiento y la dicción, elevado aquél y franca y literaria ésta. Aquí fundó *El Magisterio Toledano*, desde cuyas columnas hizo vibrantes campañas en defensa de la clase.

Acaso el exceso de estudio le arrebató la salud, y cuando le señalaban sus merecimientos más altos puestos en *El Magisterio* y en la Prensa, acabó su vida.

Al evocar, emocionados, su nombre, con todos los recuerdos que para nosotros tiene, reterramos á la familia de Valentín Sánchez Durán la expresión de nuestro dolor.

¡Descanse en paz!

### La Comisión de Monumentos.

Acuerdos de interés.

Anteayer se reunió la Comisión provincial de Monumentos, bajo la presidencia del Sr. Ramírez de Arellano.

Se dió cuenta de las adhesiones de otros Institutos similares de España á la solicitud dirigida á los Poderes públicos por el de Toledo, para conseguir leyes protectoras del carácter típico de nuestras unidades antiguas.

Se denunció el hecho de estarse labrando una puerta nueva para cerrar con cadenas la antigua puerta de Visagra: es decir, la que permite el acceso á los Cuerpos de guardia y adarves del monumento.

Otro señor vocal anunció que á la puerta de almofala se va á adosar un muro de cerramiento de un corral en construcción, para lo cual no ha concedido licencia el Ayuntamiento, según el arquitecto municipal, que le propondrá sea impedido.

El Sr. Castaños manifestó haber recibido la cantidad ofrecida por la Sociedad Amigos del Arte, para la reparación del Castillo de San Servando.

Se habló también sobre la muralla del Cristo de la Luz.

Y, finalmente se acordó protestar enérgicamente contra la profanación artística perpetrada en Santo Domingo el Antiguo y comunicar la protesta á la autoridad eclesiástica, rogándole ordene sean reintegrados los cuadros del Greco á sus respectivos sitios.

### Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.

llo.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

Su defensa y la nuestra.

## La protesta de la «Defensora» de los intereses de Toledo.

Examen crítico.

Por el grandísimo interés que, no solamente en Toledo, sino fuera de Toledo, ha despertado nuestra campaña, sostenida sin desmayos en defensa de nuestro arte tradicional, como lo prueban las numerosas cartas que recibimos alentándonos á que perseveremos en ella sin descanso, prometemos á nuestros lectores dedicar unos momentos á la fácil tarea de poner de manifiesto el cúmulo de errores é inexactitudes que contiene esa famosa protesta, firmada por el Sr. Ledesma, como presidente de la «Defensora de los intereses de Toledo».

No hemos de ocultar el sentimiento grandísimo que ese mal paso de la «Defensora» nos causa, como es natural, por tratarse de hijos de Toledo, de una asociación seria, ya que esa agrupación, á juzgar por el citado escrito, parece tener interés en convertirse en algo parecido al «Enano de la Venta».

Sin más preámbulos, comenzamos nuestra labor, haciendo constar, en primer término, que dada la nobleza de nuestro proceder puramente patriótico, no hemos de emplear el sistema enclenque de rehuir y menos ocultar todas ó parte de las razones que á nuestros juicios opongan los contrarios. Muy otro será nuestro proceder.

Amantes, como lo somos, de la historia, que son los hechos expuestos por la verdad contrastada con la crítica severa, á ellos únicamente hemos de atenernos; queden, pues, á salvo las personas, y que sus actos prueben quiénes son los que defienden, ó quiénes son los que destruyen los intereses generales de la ciudad.

Así planteada la cuestión, empezamos por colocar el primer párrafo del escrito de la «Defensora de los intereses de Toledo» en primer lugar, sin quitarle ni una letra, y á continuación, nuestra réplica, con la menor extensión, para que haya igualdad en todo. Nobleza obliga, y nosotros así lo probamos.

Dice la «Defensora»:

«La Sociedad Defensora de los intereses de Toledo, en reunión ordinaria celebrada en 15 del pasado mes de Febrero, se enteró, con sentimiento, de los artículos periodísticos que vieron luz en publicaciones varias, en los que con pretexto de defender intereses artísticos de esta antigua ciudad, se lastima el buen nombre de nuestro pueblo, ya con palabras y conceptos impropios de personas de respetabilidad, ya consignando falsedades que no pueden conducir más que á crear un ambiente dañoso para todos y sólo favorable á malas intenciones ocultas por afectos no sólo dudosos, sino muy discutibles.»

Decimos nosotros: No ya sentimiento; terrible amargura nos causa el saber á conciencia que lo que esos periódicos dicen es rigurosamente cierto, porque á la «Defensora», como á todos los que tengan ojos y ver quieran, le demuestran los hechos que cuanto dicen esos periódicos es muy pálido ante el rojo encendido de la verdad de cuanto se derriba, se estropea, se vende en Toledo y no se sabe.

¿La prueba irrecusable? Será suficiente recorrer unas cuantas calles de

# TOLEDO "ciudad única,"

MR. POINCARÉ

7 DE OCTUBRE DE 1913

Toledo es la primera de nuestras ciudades-museos, la más bella, la más rica en recuerdos, tradiciones y grandezas. Por sus grandiosos monumentos y sus tesoros de arte es el principal centro de atracción para el turismo nacional y extranjero.

Toledo es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. Por esto, el viajero que disponga de un solo día en España, debe gastarlo, sin vacilar, en ver Toledo.

Otras ciudades tienen algún monumento de primer orden, único acaso en su género, superior aisladamente a cada uno de los toledanos; ninguno sin embargo puede servir en tan alto grado como Toledo para el estudio de lo que debe el arte español a las condiciones típicas de nuestra raza.

M. B. COSSIO

**ITINERARIO**  
**CASTILLO DE SAN SERVANDO**—Construcción de diferentes épocas hasta el siglo XV.  
**PUENTE DE ALCANTARA**—Existirá, probablemente desde que hay Toledo. Se ven los sillares romanos y, aprovechadas como materiales, piedras labradas visigodas.  
**PUERTA DE ALCANTARA**—Mudejar. Siglo XIII al XV. Hermoso escudo Reyes Católicos.  
**MURALLAS VISIGODAS**—Siglo VII con piedras ornamentales aprovechadas.  
**PUERTA DEL SOL**—La más famosa y pintoresca del siglo XIII al V. Tres figuras siglo III ó IV.  
**EL MIRADERO**—Hermoso paisaje de la Sagra.  
**ZOCODOVER**—Famosa plaza tan celebrada en nuestra literatura dramática y novelesca.  
**CATEDRAL**—El monumento gótico más españolizado del siglo XIII al V. El *Espolio* del Greco.  
**AYUNTAMIENTO**—Fachada greco-romana, s. XVI.  
**POSADA DE LA HERMANDAD**—Fachada típica toledana del siglo XV. Escudo Reyes Católicos.  
**ALCAZAR**—Lienzo del Este, con matacán corrido, del siglo XIII; fachada patio y escalera del Renacimiento; fachada Sur greco-romana.  
**HOSPITAL DE SANTA CRUZ**—Fundación Cardinal Mendoza; del Renacimiento. Fachada y patio.  
**MESON DE LA SANGRE**—En él coloca Cervantes la escena de «La Ilustre Fregona». Pintoresco.

**SANTO TOMÉ**—Torre mudéjar. Famoso Greco *El entierro del Conde de Orgaz*  
**CASAS DE FUENSALIDA**—Hermoso ejemplar de vivienda toledana, donde murió la Emperatriz Isabel. Siglos XIV al XVI.  
**MUSEO Y CASA DEL GRECO**—En las cuevas, interesantes bóvedas mudéjares.  
**SINAGOGA DEL TRANSITO**—Fundación de Samuel Levi, tesoro del Rey Don Pedro. Siglo XIV.  
**SANTA MARIA LA BLANCA**—Fue la sinagoga popular y más antigua en Toledo.  
**SAN JUAN DE LOS REYES**—Ejemplar típico de la arquitectura gótica del siglo XV.  
**PUERTA DEL CAMBRON**—De estilo greco-romano. Siglo XVI.  
**SANTA LEOCADIA**—Mudéjar del siglo XIV ó XV.  
**RUINAS DEL CIRCO ROMANO**—Restos de muros de hormigón.  
**PUERTA ANTIGUA DE BISAGRA**—Ejemplar de lo más antiguo en arquitectura popular de Toledo  
**PUERTA NUEVA DE BISAGRA**—Estilo greco-romano. Gran oscudo imperial muy decorativo.  
**HOSPITAL DE AFUERA**—Siglo XVI. Greco-romano. Cuadros del Greco. Magnífica estatua.  
**SANTIAGO DEL ARRABAL**—Excelente tipo de iglesia mudéjar toledana; siglo XII al XV.  
**MEZQUITA DEL CRISTO DE LA LUZ**—El ejemplar más característico de su género.

## HORARIO DE TRENES

DE MADRID A TOLEDO		
Salida.	Llegada.	
7,20	11,25	Por Aranjuez.
8,05	10,00	Directo.
12,00	15,25	Transbordo en Algodor.
17,00	19,20	Directo.
17,30	21,10	Por Aranjuez.
19,00	21,10	Transbordo en Algodor.
21,15	23,35	Días festivos.

  

DE TOLEDO A MADRID		
Salida.	Llegada.	
6,55	9,20	Transbordo en Algodor.
7,30	9,40	Días festivos.
8,35	14,15	Por Aranjuez.
12,10	14,35	Directo.
13,50	17,25	Transbordo en Algodor.
16,25	21,00	Por Aranjuez.
17,45	19,50	Directo.

Precios por la línea directa: Ordinarios: 1.ª clase, 9,65 ptas.; 2.ª, 7,30; 3.ª, 4,80. Ida y vuelta, diarios: 1.ª clase, 12,60 ptas.; 2.ª, 9,45; 3.ª, 6,20. Ida y vuelta domingos y días festivos: 1.ª clase, 9 ptas.; 2.ª, 6; 3.ª, 3,50.

**Gran Hotel**  
**Pizarroso.**  
 Castelar, 16  
**CIUDAD REAL**

**FARMACIA se traspasa.**  
 En Mazarambroz.—Tiene de titular 830 ptas.  
 Demás detalles:  
 El dueño, farmacéutico en dicho pueblo.

**Hotel Imperial**  
 7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO  
 Diploma de honor por su gran servicio  
 de mesa y ser el preferido por los viajeros.

“La Preparatoria Militar,”  
**Carreras Militares.**

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

**Don Rodrigo Peñalosa**

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

**Panaderías de RATIÉ Y C.ª**  
 ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.  
 TOLEDO

**Billares BRUNSWICK**  
 Hombre de Palo, 4, TOLEDO  
**MESAS DE PRECISIÓN**

Antigua Casa de “La Lechuguina,”  
**MAZAPÁN Y DULCES**  
 Martín-Gamero, 11, Toledo.  
 SE SIRVEN VERMOUTHS

**Aumento de ingresos**  
 sin gastos ni riesgo para cualquier (ó toda persona) queriendo ocuparse de una representación fácil y agradable, propia para todas las clases sociales.  
 Escribir franco de porte en lengua francesa ó alemana á Oriente General Office. Reguliers-graus, 138.  
 Amsterdam (Países Bajos).

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS  
 y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO  
 GÉNEROS INMEJORA-  
 \* \* \* BLES \* \* \*

**JUAN DE CASTRO Y MESIA**

Instituto, 3, teléfono 2  
 \* TOLEDO \*

**Justo Torres**  
 ENCUADERNADOR  
 Libertad, 6, Toledo.  
 (Frente al Gobierno Civil)  
 Carpetas de todas clases y tamaños

“TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!”  
 Se curan radicalmente con las “Píldoras del Obrero,” del Ldo. G. Santos.  
 Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.  
 Se sirven muestras gratis á los señores médicos.  
 Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

**Faustino Vega**  
 Restaurant  
 Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.  
 Especialidad en asados, perdices y paellas.  
 Precios económicos.

**Luis Maeso Fernández**  
 MAESTRO ALBAÑIL  
 Se hacen toda clase de decorados en fachadas á la catalana, con imitaciones á toda clase de piedras; ladrillos y mamposterías.  
 También se hacen estucos con brillos en habitaciones á precios económicos.  
 Para tratar de precios y condiciones: San Juan de Dios, núm. 10.

**A. HUERTAS**  
 Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.  
 Calle Nueva, núms. 4 y 6.—TOLEDO

# SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

## Los españoles en la Argentina.

Señor director del *Heraldo de Madrid* (Madrid).

Muy señor nuestro: Por este mismo correo le mandamos un número de *El Mundo Argentino* para que por sus fotografías deduzca la triste situación por que atraviesan estas Repúblicas, y particularmente la Argentina.

A usted, Sr. Rocamora, que tiene dadas repetidas pruebas de su cariño y amor por esa nuestra querida España, es lo que nos induce á escribirle esta carta y mandarle dicho periódico semanal argentino.

Hora es ya de que una voz prestigiosa, de que un hombre que se desviva por el engrandecimiento de nuestra adorada España, que sienta de corazón esa sangría de brazos robustos que á diario padece, grite con todas las fuerzas de sus pulmones para que en todos los rincones se oiga la miseria por que atraviesan la mayoría de los españoles que se dirigen hacia estas tierras.

El trabajador español viene completamente engañado por los muchísimos agentes que, para vergüenza de nuestro Gobierno, tienen sentados sus reales y trabajan de una manera rastro y criminal en nuestra patria, de los cuales muchos son enviados por estos Gobiernos.

Estos empiezan por decirles que aquí ganarán tantos pesos, que en poco tiempo se harán ricos y otros muchos ofrecimientos por el estilo. A cambio de estos cuentos y decirles que ya vienen colocados, ó que al desembarcar se encontrarán con individuos ricos que se pelean por llevárselos, les roban las pesetas que han sacado de la venta del bancal, del carro, de la burra, etc., y desde este momento principian á sufrir calamidades.

Embarcan, y si lo hacen en barcos que no son españoles, desde que pisan sobre cubierta, es decir, desde que salen de aguas españolas, empieza el verdadero «vía crucis», pues las comidas que reciben, tanto en el rancho como las que compran en la cantina, son de pésimas condiciones; sucediendo siempre que, á más de venderlos carísimo, les hacen un grandísimo descuento por el valor de la moneda, dándose á diario el caso de que un artículo que ellos dicen vale una «lira» tengan que dar por él 1,50 pesetas.

Del trato sólo diremos que á los animales una persona sin sentimientos no les trata de tan cruel manera como lo hacen las tripulaciones de los barcos extranjeros.

Esto, y que conste, no es reclamo para las Compañías de navegación españolas; es sólo hacer honor á quien se lo merece.

Una vez que han desembarcado, la mayoría los llevan á los hoteles de emigración, donde se repite lo de los barcos; del hotel de emigración, de Buenos Aires, Rusiñol ha hecho una magnífica descripción en su libro *Un viaje al Plata*.

Después de corta permanencia en estos hoteles (llamémosles así, porque de alguna manera hemos de nombrarlos), los despiden; unos, porque

ya les han encontrado colocación (que no les dura más de un mes, por estar en combinación los que las buscan y los patronos, y otros, porque no las han encontrado.

Al hacer el cambio de la moneda que traen por la del país, las Casas de cambio que lo verifican lo hacen de manera tan escandalosa, que siempre salen robados.

¿Qué sucede después de todo lo expuesto? Que á los dos ó tres meses de haber llegado á estas tierras, después que no han comido lo suficiente, que han sido maltratados y que, por añadidura, les han robado, se vuelven á España.

¡Pero cómo vuelven! Siempre lo hacen por medio de los españoles hace tiempo residentes en el país (cuya caridad es inagotable); les facilitan, y si llevan camisa es la dada por alguno de estos buenos compatriotas.

Hace un poco tiempo salió con rumbo á España el trasatlántico *León XIII*, y como todos, abarrotados de emigrantes, llenos de desengaños y maldiciendo la hora que embarcaron para América. Pues bien; á eso de las once de la noche había en el muelle un grupo de españoles que no bajaba de 40, y el de más edad tendría unos veinticinco años, que sin más equipaje que lo puesto, decidían volverse á sus tierras. Huelga decir que el que más tendría de capital, unas 5 pesetas, y, como es natural, no llevaban el pasaje.

¿Medios de que se valieron para entrar en el barco? Muy peligrosos: subiéndolos por las amarras que desde proa sujetan el barco á tierra, y cuya distancia es de 8 ó 10 metros. Nosotros presenciábamos estas maniobras y les ayudamos á subir, vigilando para que no fueran sorprendidos por los marinos; todos subieron; no sabemos la suerte que habrán corrido estos desgraciados, que, á pesar de todo, hablaban con cariño de su España, y si han sido bien recibidos por ésta, ¡bien se lo merecen!

Si tienen necesidad de hacer algún trámite en los Consulados, desgraciados de ellos, hay que ver, señor director, cómo los tratan y de qué manera tan escandalosa cobran estos derechos; esto ocurre en Buenos Aires; en cambio, en Montevideo, el cónsul, Sr. Cortés, se desvive por ayudarles en todo y facilitarles medios de subsistencia y repatriarlos, sucediendo muchas veces que de su bolsillo particular les paga el pasaje y los derechos consulares; es el Sr. Cortés un perfecto caballero, que coloca el nombre de España á mucha altura y hace honor á su nombre, pues si Cortés es de apellido, más cortés es en sus actos.

De todo lo expuesto en la presente carta, pueden dar testimonio los miles de españoles, tanto los residentes aquí, como los que han logrado volver á nuestra querida patria.

Las fotografías del semanario argentino que acompañamos, es el fiel reflejo de las miserias que miles de españoles padecen en América, y hablan con más elocuencia que lo pudiéramos hacer nosotros.

Queda autorizado para publicar esta carta ó hacer de ella el uso que más le convenga; por lo que le roga-

mos, caso de publicarla, nos mande un número, pues aun cuando somos lectores del *Heraldo* y coleccionadores, sucede con frecuencia que faltan muchos números.

Un dato: sólo en la capital de Buenos Aires hay en la actualidad más de 150.000 personas sin trabajo; esto en el verano, ¿qué no sucederá para el invierno?

Rogámosle, señor director, tome el interés que merece este asunto, de tanta importancia para España por lo que le quedarán agradecidos y bendecirán su nombre miles de españoles, y entre ellos, sus afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., Q. Burrell y Tomás Cañizares.

Montevideo y Febrero 1914.

## ASUNTOS VARIOS

### Amnistías.

La Sociedad de confiteros tiene acordada amplia amnistía para todos los compañeros que deseen ingresar en ella hasta el día 2 de Mayo próximo.

Igual acuerdo tiene tomado la Sociedad del Hierro y demás metales. Hasta el 22 de Abril próximo pueden, los compañeros que lo deseen, ingresar en dicha entidad, acogiéndose á los beneficios de la amnistía acordada.

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios tendrá abierta amnistía también hasta el día 31 de Abril próximo.

Lo que hacemos público para el general conocimiento.

## La guerra en Marruecos.

### DATOS IMPORTANTES

Los da *El Radical* en estos términos:

«En los primeros días de Enero se sortearon más de 20.000 reclutas que fueron destinados á Africa, y allí están ya. No bastando ese número para sustituir á los licenciados y á las bajas, desde el 8 de Febrero, se están sorteando en los Cuerpos de la Península, entre los reclutas incorporados ya, que se libraron del primer sorteo, 10.000 más. Es decir, más de 30.000 hombres del cupo incorporado que pasan á formar parte del ejército de Marruecos; más de la mitad del contingente llamado á filas, que es la casi totalidad de los hombres útiles alistados.

De 180.000 hombres aproximadamente que en 1913 cumplieron los veinte años, sólo 90.000 fueron declarados útiles. Los demás deben contarse como exceptuados por la ley ó inútiles para el servicio de las armas. De esos 90.000 se pidieron 75.000 para ingresar en filas, de los cuales fueron declarados prófugos 20.000 y 3.000 desertaron después de su incorporación. Para cubrir esas bajas han corrido los números de sorteo, y así hay pueblo que, después de entregar al Ejército todos sus hombres útiles, aún debe reclutas por razón de las bajas, por huida antes ó después de ser incorporados.

Hé aquí un termómetro que nos da exacta medida de la popularidad de la guerra, del entusiasmo que despierta. ¡Un veinticinco por ciento de prófugos y desertores!

Los soldados de cuota no han entrado en sorteo, ni en Enero ni en Febrero. Los 30.000 hombres enviados á morir en Marruecos son, en su totalidad, pobres, desheredados, hijos de jornaleros, de artesanos, de obreros, de empleados, de modestos comerciantes: son carne de cañón.... Se les ha embarcado sigilosamente, en grupitos, á la sordina, sin músicas, ni cigarrillos, ni escapularios. Los condenados á muerte también son ejecutados vergoñosamente en el patio de las cárceles.»

### OPINION VALIOSA

Lo es, sin género de duda, la de *El Ejército Español*:

«Es indudable también que en Marruecos hay campaña. Se podrá disfrazar con el nombre de operación de policía ó con el de penetración pacífica; pero la vida que allí se hace es de campaña, y suenan los tiros, y se vive en el campamento, y se abona el tiempo de servicio, y se disfruta el plus. Eso no puede negarse.

Pero lo que sí precisa tener en cuenta—y ahí empiezan las imprevisiones y lagunas de la ley—es que la campaña de Marruecos no es como una guerra regular, que empieza en un día determinado, tiene un objeto preciso y acaba con un Tratado de paz.

Es una campaña especial, «sui generis», que durará años, lustros, décadas. Es una campaña intermitente, en la que pueden disfrutarse períodos de paz largos, como está ocurriendo en Melilla, y, sin embargo, la campaña está latente.»

Creemos como la inmensa mayoría del país, COMO LA VOZ DEL PUEBLO, que nuestro bravo Ejército cumpla dignamente en Africa la misión que tiene allí la nación contráida; pero deben ir á filas RICOS Y POBRES por igual; de lo contrario, no existe tal SERVICIO OBLIGATORIO.

(De *El Eco Toledano*.)

## Nuestra protesta.

No seríamos buenos toledanos, si los obreros de la «ciudad única» pasáramos en silencio la inicua profanación artística llevada á cabo recientemente con los cinco ejemplares de pintura del Greco, cuya confección hizo á éste venir á Toledo.

Lo menos que podemos hacer ante la indignación que nos causa tal desaguisado artístico, es unir nuestra más enérgica protesta á las muchas que ya se han formulado por distinguidas personalidades y la Prensa nacional y provincial, ya que de otro modo no nos permita proceder el respeto y la sensatez ante el derecho de propiedad, mal entendido y absurdamente invocado por la vil ambición.

¿Qué importa al interés general que aquellas joyas artísticas no hayan salido de Toledo, si han sido sepultadas en el interior del Convento?

¿Quién podrá sorprender la falta de estos cuadros tan valiosísimos, si cualquier noche salieran embalados para el extranjero?

¿Se ha procedido así por miedo de perderlos, ó por miedo de no poderlos perder?

Sea nuestra protesta tan respetuosa como enérgica.

Toledo, para convencerse de que la barbarie y la ignorancia campan por sus respetos, y de que la liquidación de la ciudad antigua es un hecho. Fachadas, pinturas, esculturas, balcones, rejas, azulejos, maderas, arrancadas fueron, y algunas veces sustituidas por otros ejemplares del más detestable gusto. ¡Y para qué más! Contadas son las casas donde las clavazones de sus puertas, si éstas tienen algún mérito, están completas. Esto en cuanto al exterior; que si al interior vamos, hasta los altares han sido arrancados de las iglesias, como arrancados fueron los cuadros de otros altares. ¿Y á qué seguir? ¿No sabemos que hasta las tumbas no fueron respetadas, porque arrancadas fueron también las lápidas que las cubrían?

¡Que el decir estas verdades lastima el buen nombre del pueblo toledano! ¿A qué pueblo se refiere la «Defensora»? No será en verdad á ese pueblo ofendido que protesta de tanto desafuero, clamando ante el Gobierno de la nación por las leyes salvadoras.

No será, en verdad, al pueblo competente representado por la Comisión provincial de Monumentos con nuestra inteligente primera autoridad civil á la cabeza. No será, en verdad, el representado por la capacitada Escuela de Artes y Oficios. No será tampoco el de los numerosos vecinos é hijos de Toledo, que protestaron del bárbaro acuerdo del derribo del barrio moro-judío. No será, asimismo, del reunido en la Casa del Pueblo, que también protestó enérgicamente contra los detractores. No será, en fin, á ese pueblo de artistas nacionales y extranjeros que desean la integridad sagrada de Toledo para el arte y la historia, ni esa parte del pueblo toledano, incluso el Sr. Ledesma, que firmaron el documento elevado al excelentísimo señor conde de Romanones, pidiendo leyes protectoras para este Toledo que destruyen unos cuantos insensatos, amparados en la blandura de los políticos.

Por eso, nosotros, amantes de la verdad y defensores de nuestro pueblo, estamos al lado de los que defienden los intereses generales de Toledo, y como Toledo tiene hoy todo su mayor prestigio positivo en sus monumentos artísticos, que le proporcionan una renta también positiva, estamos al lado del pueblo que la defiende y en contra de los que la destruyen.

Y en cuanto á los afectos dudosos, sólo diremos que no somos políticos ni aspiramos á serlo; esto es, que á nosotros aún nos queda una entraña sagrada, que se llama corazón.

## ELECCIÓN DE SENADORES

Los de Toledo.

Hubo el domingo gran animación entre la gente política con motivo de la elección de senadores.

Se celebró sin incidentes de importancia.

Triunfó la candidatura oficial, formada por los Sres. García Patos, conde de Casal y Muñoz (D. Buenaventura); maurista el primero, ministerial el segundo y prietista el último.

Fueron derrotados por considerable número de votos los Sres. Benayas y conde de Cedillo.

El Arzobispado de Toledo estará representado en la Alta Cámara por el señor obispo de Madrid.

D. Cesáreo Sanz.

Por Navarra ha sido elegido senador el Sr. Sanz Escartín, relevante personalidad toledana, que aquí y fuera de aquí es conocidísima y estimada por su bondad y sus talentos.

Ignoraba la presentación de su candidatura, y la única noticia que ha tenido de ello ha sido la que le comunicaron sus amigos de Navarra enviándole el acta.

Puede decirse que Toledo tiene con el citado señor un senador más.

Hace bastantes años fué durante varias legislaturas diputado por aquella circunscripción. Hizo en el Congreso muchas campañas que le acreditan de muy experto parlamentario.

Es curioso que mientras por ahí otorgan tan espontáneamente su representación á meritisimos toledanos, como los Sres. Sanz y Pérez Caballero, aquí tengamos tanto empeño en dársela á gentes que ni conocen á Toledo ni de él son conocidas.

## ARTE Y ARTISTAS

Marina Lastra.

Y sepan ustedes que yo voy al teatro á ver las funciones y soy también de los que «armado» de gemelos, miro cuerpos esculturales para recrear mi ánima.

Pero como mi obligación es no navegar en manifestaciones de agrado ó protesta y permanecer *al páiro*, en mis ratos de soledad pensé hacer algo que con el arte se refiera y nació en mí la constante idea de cambiar algunas frases con la artista cuyo nombre encabeza esta crónica.

Y no pude imaginarme el exceso de bondad de la tiple cómica á quien yo deseaba preguntar algo para darlo á luz. Encontré en ella charla amena, sencillez, modestia, afabilidad y algo que atrae, que endulza y hace respetarla.

Como del Arte se trataba, Marina Lastra, con amabilidad exquisita escuchó mis preguntas y contestó con firmeza, retratando en su semblante alegre picardía cuando de algo delicado y de *adentro* se trataba.

Que había de ser madrileña «me lo decía á voces mi mismo afán»; sin embargo, Marina me dijo que su pueblo natal fué Madrid. Sigue la indiscreción de preguntas y la aplaudida artista contesta con ingenuidad, con ese tono dulce que pone en su animada conversación:

—Sí, señor. Empecé mi carrera artística en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, en el año 1905.

—¿Y debutó usted?...  
—Como tiple cómica, en el Teatro Martín, de Madrid, en *La gaita blanca*.

—¿Dónde encontró sus mejores éxitos?  
—En Portugal.

—¿En qué obras?  
—En todas, señor; en todas. Trabajaba con cariño y me premiaron mi labor, tal vez más de lo que yo esperaba.

—¿Tiene usted obras favoritas?  
—No, señor. Mis obras favoritas son aquellas en que estoy mejor.

—¿Y se ha dedicado siempre al género que hoy cultiva?  
—Sí, señor.

—¿Me permite usted hacerle una pregunta difícil?... Dígame qué opina del desnudo en el teatro.

—Que es muy... feo.

—¿Prefiere usted consagrar su vida al Arte ó le agradaría la vida tranquila del matrimonio, quedando en buena situación pecuniaria?  
—También indiscreto?...  
—Quiero saber si ha sentido usted cariño verdad, pasión grande, por algún hombre, dentro ó fuera del teatro.

—Por mi hermano.

—¿Y tiene usted motivos para odiar á los hombres?  
—Tal vez!

—¿Qué juicio le merece la Prensa?  
—Bueno.

—¿Y la de Toledo?  
—Mejor todavía. Conmigo ha sido muy galante.

—¿Le gusta á usted la verdadera música?  
—Sí, señor; muchísimo.

—¿Y la poesía?  
—También.

—¿Y las flores? Dígame usted que le gustan las flores, aunque así no sea.

—Al contrario. Me gustan muchísimo y sé que me va á preguntar cuál prefiero, sepa que es la violeta.... ¿Se pone usted serio?  
—Me hace usted daño, sin querer. El cuerpo de una de mis hijas está envuelto sólo en violetas, y al estarse pudriendo la materia acabarán marchitándose esas flores que á usted le gustan.... Sí, estoy serio. La flor que usted prefiere rodea el cuerpo de un retoño de este pobre coplero.... ¡Y está tan reciente!... ¿Le gustan á usted los niños?  
—Sí, señor, mucho.

—¿Qué piensa usted cuando le aplauden?  
—En la manera ó forma de demostrar mi agradecimiento.

—¿Quiere usted volver á Toledo para que vea su trabajo el público toledano?  
—Sí, señor, ¡ya lo creo!

—¿Está usted satisfecha de él?  
—Muchísimo.

—¿Le gusta á usted Toledo, su carácter pintoresco?  
—Mucho. Es un sepulcro de cosas grandes que yo no comprenderé, pero que advino.

—Es tranquilo, pacífico, artístico....  
—Sí; pero esas cuestiones...  
—¿Padece usted dentro de su arte?  
—Algunas veces; pero es mi afición tanta al teatro, que me sacrifico con gusto.

.....  
Aquí llegábamos en nuestro diálogo, cuando el «segundo apunte» avisa á mi admirada cómica que *sale*.

Y aquella simpática mujer de ojos de lumbre estrecha mi mano y con un gracioso mohín se despide de mí para cambiar su aspecto jovial y franco, saliendo á escena á

mentir, á trabajar para los suyos, para vivir. Yo guardaré un eterno recuerdo de Marina Lastra.

Su charla amena, sus dotes admirables de sencillez, amabilidad, franqueza y afición, ocuparán en mi sitio preferente.

Estrechanda mi mano, como lo hizo, estoy recompensado.

Sean ustedes que desde ayer, soy amigo, noble, franco, leal, sano y convencido de una gran artista.

ARTURO GARCÉS (*Alegrias*).

## Noticias.

Han sido elegidos senadores por las provincias de Guadalajara y León, respectivamente, el excelentísimo señor D. Juan Pérez Caballero, ex ministro de Estado, y D. Alvaro Saavedra, gobernador civil que fué en esta provincia.

Ayer tarde explicó su conferencia sobre el Greco el elocuente lectoral de la Catedral D. Agustín Rodríguez.

Fué admirable su discurso, que el público aplaudió muchísimo.

La conferencia del próximo domingo estará á cargo del director del Instituto don Ventura Reyes.

Felicitemos efusivamente á *El Eco Toledano* por su editorial del día 24 del actual.

Hemos oído hacer merecidos elogios del trabajo á muchas personas sensatas y no podemos ocultar nuestra satisfacción ante el triunfo de nuestro colega.

El buen sentido y la honradez con la imparcialidad se imponen siempre; son hermanas muy dignas unas de otras.

Se ha firmado un real decreto declarando festivos en esta capital los días 6 y 7 del mes de Abril próximo, en que se conmemora en Toledo el Centenario del Greco.

¿Es usted gotoso, reumático y sufre de arenillas, gota, ciática, neuralgias, cólicos nefríticos, mal de piedra, etcétera? Tome usted la «Piperazina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

La revista *Por el Arte* publica en su último número el brillante informe que, á petición del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, formuló la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo, denunciando valientemente los hechos de que la Prensa de Madrid se hizo eco.

En la combinación de obispos ultimamente acordada por el Gobierno se halla comprendido el ilustrísimo señor obispo auxiliar de este Arzobispado D. Antonio Alvaro, que ha sido nombrado obispo de Zamora.

Ha dejado de publicarse la revista local de turismo titulada *El Turista*, de la cual se publicaron sólo dos números en los días 1 y 15 del presente mes. Lo sentimos.

Ha sido denunciado nuestro estimado colega *La Región*.

Lamentamos el percance y nos ofrecemos al perseguido compañero para cuanto nos necesite.

Si la ley declara su inculpabilidad, como creemos, la revancha contra los perseguidores debe ser de toda la Prensa. Para este asunto estaremos con la asociación.

El próximo domingo, á las cinco de la tarde, celebrará el Ateneo Escolar un importante acto en el Palacio de la Diputación.

El objeto principal de los escolares es defender la creación de un cuerpo especial de maestros militares.

Presidirán el acto las autoridades, todas, de la localidad.

## Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Nos lamentábamos, con razón, en nuestro número anterior, de la escasa concurrencia de espectadores que venía asistiendo á las funciones que con tanto aplauso viene representando la excelente compañía de zarzuela y opereta que actúa en el Teatro Rojas.

Y nos extrañábamos con más motivo de la falta de público, por lo variado del programa de las obras puestas en escena, muchas de ellas estrenos; su buena presentación; bonitos decorados, y la inmejorable labor artística que pone de su parte la compañía.

Afortunadamente para la empresa, que se

ha sacrificado en favor del público y que debido á la apatía de éste se encuentra sufriendo grandes pérdidas por los muchos gastos que le ocasiona tan numeroso y excelente personal artístico, parece que la apatía de aquél va desapareciendo, y en la pasada semana hemos visto el coliseo más animado.

El sábado último constituían el cartel *El gitanillo*, *Los guapos* y el estreno de *Las musas latinas*, revista fantástica, esta última, de gran aparato y bonito decorado, que agradó mucho á la ya numerosa concurrencia, y en cuya obra toma parte toda la compañía, distinguiéndose principalmente la Sra. Argota, Srtas. Velasco y Lastra, y los Sres. Latorre, Martín, Ibáñez y Mendizábal, secundados por sus demás compañeros de ambos sexos, viéndose precisados á repetir varios números de música, sobre todo las primeras.

La orquesta, cada vez más mejorada, fué muy bien dirigida por el afamado maestro Sr. Reig, siendo digna de aplauso la labor de la misma en una obra que consta de veintitrés números, algunos de ellos muy bonitos.

El domingo por la tarde, en primera sección, se repitió *Enseñanza libre*, y en la segunda, doble, *Las musas latinas* y por primera vez el popular sainete titulado *El Santo de la Isidra*. Todas estas obras fueron muy bien interpretadas y la compañía obtuvo muchos y merecidos aplausos de la numerosísima concurrencia, pues el teatro estaba completamente lleno. ¡Ya era hora!

El martes se pusieron en escena las obras siguientes: *El húsar de la guardia*, *Juegos malavares* y nuevamente *Las musas latinas*. En la primera se distinguieron notablemente las Srtas. Velasco y Lastra y los Sres. Latorre, Ibáñez y Martín; en la segunda la señorita Velasco y Sra. Argota, que fueron objeto de ovaciones, haciendo también una labor muy esmerada los Sres. Rodrigo, Ibáñez, Martín y Mendizábal, y en la última toda la compañía y principalmente la Sra. Argota y Srta. Velasco en los distintos personajes que desempeñan, por las muchas simpatías que se han captado entre el público que acude al teatro y las aplaude en cuanto salen á escena, admirando su gracia, hermosura y el lujo con que visten todas las obras.

En la función de ayer, jueves, se puso en primer lugar el sainete titulado *La fiesta de San Antón*, que obtuvo una admirable interpretación por todos los que la representaron, sobresaliendo muy especialmente la notable tiple Srta. Velasco.

Después se verificó el estreno de otro sainete: *El golfo de Guinea*, obra muy abundante en chistes, algunos bastantes fuertes, que produjeron un buen rato de risa á la numerosa concurrencia. Lució mucho su vis cómica y la gracia con que interpreta todos sus papeles, el director escénico Sr. Latorre, que hizo el protagonista superiormente.

Los primeros cuadros gustaron mucho más que el último, ó sea la terminación ó desenlace de la obra.

Con igual entusiasmo y afortunado éxito que en días anteriores, se representó al final, por última vez, según decía el programa, la revista *Las musas latinas*. El público aplaudió mucho á la Sra. Argota, Srta. Velasco y Sr. Martín, quienes repitieron los números que interpretan en la obra mencionada.

No terminaremos esta sucinta reseña sin tributar nuestro aplauso á la Sra. Argota, señoritas Velasco y Lastra, y Sres. Latorre, Ibáñez y Martín, en particular, así como á las demás partes de la compañía en general, por su laborioso trabajo realizado en todas las obras que llevan representadas, admirablemente dirigidas por el maestro Reig.

P.

Agencia General de Negocios, matriculada de

**Luis Mateo y Moreno**

Procurador de los Tribunales

Cordonerías, 16, Toledo.

Habilitado de Clases pasivas.

Subdirector para la provincia de Toledo de la Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», genuinamente española y domiciliada en Madrid.

Ramos de Incendios, Vida, Cosechas y Accidentes del Trabajo, con pólizas muy liberales.

Gutenberg Imp. Moderna de A. Garjón.